

CHECKLIFT S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Renovación del Directorio: En fecha 2 de Octubre de 2012, según Acta de Asamblea Nº 5, el Directorio de la firma CHECKLIFT S.A., queda compuesto de la siguiente manera:

Presidente Mariana Ortiz, nacida el 20 de noviembre de 1977, de profesión Licenciada en Administración de Empresas, soltera, D.N.I. 26.073.740, C.U.I.T. 27-260730740-1, domiciliada en calle Morrison Nº 7822 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, con domicilio especial en calle José María Rosa 971 bis de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe a efectos del artículo 256 de la Ley 19.550; Vicepresidente Santiago Pablo Ortiz argentino, nacido el 03 de octubre de 1968, de profesión Ingeniero Agrónomo, D.N.I. 20.233.910, C.U.I.T. 20-20233910-8, casado en primeras nupcias con la Sra. María Alejandra Borzi, domiciliado en calle García del Cozio 391 B bis, con domicilio especial en calle José María Rosa 971 bis de la ciudad de Rosario, a efectos del artículo 256 de la Ley 19.550.

\$ 65 189156 En. 15

ORTIZ FISCHER Y CIA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Renovación del Directorio: En fecha 2 de Octubre de 2012, según Acta de Asamblea Nº 16, el Directorio de la firma Ortiz Fischer y Cía. S.A., queda compuesto de la siguiente manera: Presidente Héctor José Ortiz, argentino, nacido el 02 de agosto de 1943, comerciante, casado en primeras nupcias con Beatriz del Carmen Siri, domiciliado en calle Olmos 480 Bis, D.N.I 6.053.035, C.U.I.T. 20-6053035-2, con domicilio especial en calle José María Rosa 971 bis de la ciudad de Rosario, a efectos del artículo 256 de la Ley 19.550; Vicepresidente Santiago Pablo Ortiz, argentino, nacido el 3 de Octubre de 1968, de profesión Ingeniero Agrónomo, casado en primeras nupcias con la Sra. María Alejandra Borzi, domiciliado en calle García del Cozio 391 B bis de la ciudad de Rosario, D.N.I. 20.233.910, C.U.I.T. 20-20233910-8, con domicilio especial en calle José María Rosa 971 bis de la ciudad de Rosario, a efectos del artículo 256 de la Ley 19.550 y Director Titular Mariana Ortiz, argentina, nacida el 20 de noviembre de 1977, de profesión Licenciada en Administración de Empresas soltera, D.N.I. 26.073.740, C.U.I.T. 27-26073740-1, domiciliada en calle Olmos 480 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe a efectos del artículo 256 de la Ley 19550.

\$ 68 189155 En. 15

CRISTYN S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio, se comunica que, conforme a la decisión de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 27 de agosto de 2012, el Directorio de Cristyn S.A. ha quedado integrado de la siguiente forma:

Se resuelve que sea uno el número de Directores Titulares y un suplente, designándose como titular a Sebastián Lazzaro y como suplente a Gisela Andrea Ribotta. Se designa Presidente a Sebastián Lazzaro, por ser el único Director Titular y como Director suplente a Gisela Andrea Ribotta. La duración de los mandatos es para los períodos 2013 y 2014. Los domicilios especiales de los directores se fijan en Juan José Paso 1358 de la ciudad de Rosario. Los directores designados prestan su conformidad a tales designaciones.

\$ 45 189158 En. 15

DESARROLLOS INMOBILIARIOS

ROSARIO S.R.L.

CONTRATO

Que mediante expediente DESARROLLOS INMOBILIARIOS ROSARIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en trámite ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, Provincia de Sta. Fe, los Sres. Diego Martín Rodríguez, argentino, soltero, D.N.I. N° 23.625.010, 39 años de edad, de profesión corredor inmobiliario, con domicilio en calle Bv. Oroño 1455 Piso 18 de Rosario, Provincia de Santa Fe, y Cristian Germán Cammisuli, argentino, soltero, D.N.I. N° 22.843.537, 40 años de edad, de profesión Corredor inmobiliario, con domicilio en calle Manuel Reyna N° 4149 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y Julio Daniel Rodríguez, argentino, casado, D.N.I. N° 18.539.878, 45 años de edad, de profesión Corredor Inmobiliario, con domicilio en calle José Manuel Estrada N° 25 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y Sergio Antonio del Corazón de Jesús Vilella Maine, argentino, casado, D.N.I. N° 21.392.601, 42 años de edad, profesión Corredor Inmobiliario con domicilio en calle Chacabuco 1290 piso 10 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; decidieron constituir mediante instrumento de fecha 14 de diciembre de 2012, Desarrollos Inmobiliarios Rosario "Sociedad de Responsabilidad Limitada"; el domicilio de la sociedad será el Bv. Oroño 1455 Piso 18 departamento 02 de la ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe; el objeto de la sociedad será el de realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con otras personas o entidades o tomando participación en otra empresa que se dedique a ellas, la construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón y todo tipo de obra de arquitectura de carácter privado. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal, se exceptúan las intermediaciones inmobiliarias y las operaciones previstas en el inciso 4 del artículo 299 de la ley 19.550. El plazo de duración de la sociedad será el de 10 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. El capital social es de pesos ciento ochenta mil (\$ 180.000,00). La administración y dirección de la sociedad, estará a cargo del socio gerente Diego Martín Rodríguez. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de cada uno de los socios. La fecha cierre del ejercicio será el 31 de diciembre de cada año.

\$ 65 189154 En. 15

A.S.A. S.R.L.

AUMENTO DE CAPITAL

Se hace saber que con fecha 30 de Noviembre de 2012, los socios Alberto Angel Retana y Raúl Mattaloni, como únicos integrantes de A.S.A. S.R.L., con domicilio en Ruta 21 Km. 286, del Parque Industrial de Alvear, Alvear, Provincia de Santa Fe, han decidido aumentar el Capital social a la suma de \$ 2.000.000,00 (Pesos dos millones), la integración del capital se hará mediante la capitalización de los saldos acreedores de las Cuentas Particulares de los Socios.

En consecuencia del Capital Social de la sociedad quedara establecido en la suma de \$ 2.000.000,00 (Pesos dos millones) y la cláusula Quinta queda redactada de la siguiente forma:

Quinta: El Capital Social se fija en la suma de \$ 2.000.000,00 (Pesos dos millones), dividido en 20.000 (veinte mil) cuotas de \$ 100,00 (Pesos cien) cada una, y distribuido de la siguiente forma Alberto Angel Retana, suscribe 10.000 (Diez mil) cuotas de \$ 100,00 (Pesos cien) cada uno o sea \$ 1.000.000,00 (Pesos un millón) y Raúl Mattaloni, suscribe 10.000 (Diez mil) cuotas de 100,00 (Pesos cien) cada una o sea \$ 1.000.000,00 (Pesos un millón). Los socios han integrado totalmente el capital suscripto.

\$ 50 189147 En. 15

BEIAL S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Sociedades Comerciales se hace saber de la Cesión de Cuotas, Reconducción y Aumento de Capital de BEIAL S.R.L. dispuesta por instrumento de fecha 10 de Octubre de 2012 de acuerdo al siguiente detalle:

1) Cesión de Cuotas: El Sr. Nicolás Alberto Basta, vende cede y transfiere 250 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una en la suma de \$ 25.000 al Sr. Juan Alberto Basta, argentino nacido el 24/09/1955, comerciante, D.N.I. 11.467.849, domiciliada en calle

Wilde 748 bis de esta ciudad.

2) Aumento de Capital: El Capital Social se fija en la suma de \$ 150.000 dividido en 150 cuotas de \$ 1.000.- valor nominal cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: El Sr. Juan Alberto Basta 75 cuotas sociales por un valor nominal de \$ 75.000 y la Sra. Rita Raquel Coceo 75 cuotas sociales por un valor nominal de \$ 75.000.

3) Reconducción: Dejar formalizada la reconducción social que se registrará por las normas legales vigentes y por las siguientes cláusulas:

Razón Social: BEIAL S.R.L.

Domicilio: Tucumán 3798 - Rosario

Objeto Social: Realización por cuenta propia o de terceros de operaciones de compra, venta, distribución de aguas gaseosas, aguas minerales, jugos y derivados y/o bebidas alcohólicas, productos alimenticios y productos de almacén en general.

Plazo de duración: Cinco años contados de la fecha de inscripción en el R.P.C. de la presente reconducción.

Capital Social: \$ 150.000 (Pesos Ciento Cincuenta Mil) dividido en 150 cuotas sociales de \$ 1.000 (Pesos Un Mil) valor nominal cada una, las cuales son suscriptas en partes iguales por los socios.

Composición de los órganos de administración y organización de la representación legal: Corresponde al Socio Gerente, siendo designada la Sra. Rita Raquel Cocco.

Fecha de cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

\$ 66 189146 En. 15

PARABRISAS LIDER S.R.L.

CONTRATO

1) Datos de los Socios: Walter Oscar Saya, de nacionalidad argentino, nacido el día 08 de Setiembre de 1977, con Documento Nacional de Identidad N° 26.097.961, soltero, comerciante, con domicilio en calle Salta 359 de Villa Gobernador Gálvez, provincia de Santa Fe y Mauro Gabriel Tocchetton, de nacionalidad argentina, nacido el 29 de Noviembre de 1984, con Documento Nacional de Identidad N° 31.195.645, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en Dorrego 1122 piso 4 Depto A de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

2) Lugar y Fecha del Instrumento de Constitución: Rosario, 20 de Diciembre del año 2012.

3) Denominación Social: PARABRISAS LIDER S.R.L.

4) Domicilio Social: Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Mediante acta acuerdo de fecha 20 de Diciembre de 2012 se fija la sede social se en Zeballos 1879.

5) Plazo de Duración: 20 (veinte) años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.

6) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Reparación, instalación y colocación de parabrisas, polarizados, laminas de seguridad, autopartes, alarmas, ópticas y demás accesorios para automóviles. A los efectos del cumplimiento de sus metas, la sociedad tiene plena capacidad jurídica de efectuar los actos permitidos por las leyes, adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de operaciones y de contrataciones que se relacionen con el objeto social de la sociedad y no sean prohibidos por las leyes o este contrato.

7) Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos Cien Mil (\$ 100.000), dividido en cien (100) cuotas partes de Pesos Mil (\$ 1.000) de valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran en este acto de la siguiente manera: Walter Oscar Saya suscribe Cincuenta (50) cuotas partes de capital de Pesos Mil (\$ 1.000) cada una, que representan Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000) que integra: la suma de Pesos Doce Mil Quinientos (\$ 12.500) en dinero en efectivo en el acto y el saldo, o sea, la suma de Pesos Treinta y Siete Mil Quinientos (\$ 37.500) también en dinero en efectivo dentro de los 12 (doce) meses de la fecha y Mauro Gabriel Tocchetton suscribe Cincuenta (50) cuotas partes de capital de Pesos Mil (\$ 1000) cada una, que representan Pesos Cincuenta Mil (\$

50.000) que integra: la suma de Pesos Doce Mil Quinientos (\$ 12.500) en dinero en efectivo en el acto y el saldo, o sea, la suma de Pesos Treinta y Siete Mil Quinientos (\$ 37.500) también en dinero en efectivo dentro de los 12 (doce) meses de la fecha.

8) Organización de la Administración: Estará a cargo de uno más gerentes, socios o no, quienes administrarán en forma indistinta. A tal fin usará su propia firma, con el aditamento de "socio-gerente" o "gerente" según el caso, precedida de la denominación social, siendo designados por el plazo de 3 (tres) ejercicios, pudiendo ser reelegidos.

Mediante acta acuerdo de fecha 20 de Diciembre de 2012 se designa como Socios-Gerentes al Sr. Walter Osear Saya y al Sr. Mauro Gabriel Tocchetton.

9) Fiscalización: Todos los socios tendrán el más amplio poder de fiscalización y contralor de la gestión social, pudiendo en cualquier momento revisar los libros y papeles de la sociedad por sí o por medio de asesores. En las deliberaciones por asuntos de la sociedad expresarán su voluntad en reuniones a celebrarse según lo que disponga la Gerencia, teniendo ésta la obligación de cursar comunicación de la fecha exacta de la reunión por un medio fehaciente y en forma simultánea a todos los socios.

10) Fecha de Cierre de Ejercicio: La sociedad cerrará su ejercicio el día 31 de Octubre de cada año.

Rosario, 10 de Enero de 2012 Expte. N 4006/12 R.P. Comercio. Fdo. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 110 189151 En. 15

TOTORAS PACK INGENIERIA

Sociedad Colectiva

TRANSFORMACION EN

SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 77° punto 4° de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, 10° inc. b) y 60 de la Ley 19.550, se hace saber de la transformación social de TOTORAS PACK INGENIERIA Sociedad Colectiva, cuya constitución social fuera inscripta en e) Registro Público de Comercio de Rosario, el 13/11/1997, en Contratos, al Tomo 148, Folio 16102, N° 1889; con reforma por cesión de partes de interés, retiro de socios y ampliación de objeto inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario, el 31/01/2001, en Contratos, al Tomo 152, Folio 1094, N° 117; con reforma por cesión de partes de interés y retiro de socios inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario, el 13/06/2002, en Contratos, al Tomo 153, Folio 6258, N° 648; con incorporación de herederos inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario, el 01/06/2009, en Contratos, al Tomo 160, Folio 12014, N° 890; con reforma por prórroga y aumento de capital inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario, el 27/10/2009, en Contratos, al Tomo 160, Folio 25441, N° 1883; y con reforma por cesión de partes de interés y retiro de socios inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario, el 28/12/2009, en Contratos, al Tomo 160, Folio 31819, N° 2321; en sociedad anónima, con la denominación de TOTORAS PACK INGENIERÍA S.A., según acuerdo de transformación del 30 de noviembre de 2012.

1) Datos de los Socios: Alberto David Sánchez, argentino, L.E. N° 7.371.408, C.U.I.T. N° 20-07371408-8, nacido el 12 de marzo de 1949, estado civil casado en primeras nupcias con María Teresa Cincuegrani, de profesión Empleado, domiciliado en calle Arenales N° 1434 de la ciudad de Totoras; Gabriel Edgardo Santichia, argentino, D.N.I. N° 14.449.949, C.U.I.T. N° 20-14449949-3, nacido el 6 de abril de 1961, estado civil casado en primeras nupcias con Betina María del Carmen Drovetta, de profesión Comerciante, domiciliado en calle Laprida N° 646 de la ciudad de Totoras; Héctor Aníbal Trottni, argentino, D.N.I. N° 13.713.731, C.U.I.T. N° 20-13713731-4, nacido el 12 de septiembre de 1959, estado civil casado en primeras nupcias con Silvana Edit Lazzaro, de profesión Contador Público, domiciliado en calle Arenales N° 1077 de la ciudad de Totoras; Héctor Carlos Gagliano, argentino, D.N.I. N° 12.297.678, C.U.I.T. N° 20-12297678-6, nacido el 30 de octubre de 1956, estado civil casado en primeras nupcias con María Ester Nutz, de profesión Productor Agropecuario, domiciliado en Zona Rural de la ciudad de Totoras; Rodolfo Accorsi, argentino, D.N.I. N° 10.815.803, C.U.I.T. N° 20-10815803-5, nacido el 3 de julio de 1953, estado civil viudo, de profesión Veterinario, domiciliado en calle Las Heras N° 1312 de la ciudad de Totoras; Juan Alberto Barbero, argentino, D.N.I. N° 6.185.087, C.U.I.T. N° 20-06185087-3, nacido el 11 de marzo de 1946, estado civil casado en primeras nupcias con Mirta Susana Pavoni, de profesión Productor Agropecuario, domiciliado en Zona Rural de la ciudad de Totoras; Norberto Luciano Pavoni, argentino, D.N.I. N° 12.297.634, C.U.I.T. N° 20-12297634-4, nacido el 28 de julio de 1958, estado civil casado en primeras nupcias con Carmen Amanda Bazzi, de profesión Productor Agropecuario, domiciliado en calle Pellegrini N° 1033 de la ciudad de Totoras; Luis Alberto Francisco Bazzi, argentino, D.N.I. N° 16.647.965, C.U.I.T. N° 20-16647965-8, nacido el 20 de septiembre de 1964, estado civil casado en primeras nupcias con Elisa Cecilia Ramírez, de profesión Productor Agropecuario, domiciliado en calle Pellegrini N° 1045 de la ciudad de Totoras; Abel Santos, argentino, D.N.I. N° 6.164.174, C.U.I.T. N° 20-06164174-3, nacido el 3 de noviembre de 1930, estado civil casado en primeras nupcias con Irma Juana Mujica, de profesión Productor Agropecuario, domiciliado en calle 25 de Mayo N° 919 de la ciudad

de Totoras; Walter Abel Santos, argentino, D.N.I. N° 16.074.936, C.U.I.T. N° 23-16074936-9, nacido el 14 de julio de 1962, estado civil casado en primeras nupcias con María Cristina Peralta, de profesión Productor Agropecuario, domiciliado en calle Saavedra N° 746 de la ciudad de Totoras; Germán Horacio Santos, argentino, D.N.I. N° 17.213.367, C.U.I.T. N° 20-17213367-4, nacido el 10 de junio de 1966, estado civil casado en primeras nupcias con Ariana Melina Galoppo, de profesión Productor Agropecuario, domiciliado en Zona Rural de la ciudad de Totoras; Augusto Mariano Accorsi, argentino, D.N.I. N° 24.278.087, C.U.I.L. N° 20-24278087-7, nacido el 13 de mayo de 1975, estado civil casado en primeras nupcias con Fernanda Sánchez, de profesión Licenciado en administración de empresas, domiciliado en calle Las Heras N° 1312 de la ciudad de Totoras; Franco César Accorsi, argentino, D.N.I. N° 26.112.801, C.U.I.T. N° 20-26112801-3, nacido el 28 de junio de 1977, estado civil soltero, de profesión Veterinario, domiciliado en calle 9 de Julio N° 1241 de la ciudad de Totoras; y Claudina Mara Accorsi, argentina, D.N.I. N° 27.442.798, C.U.I.T. N° 27-27442798-7, nacida el 7 de enero de 1980, estado civil soltera, de profesión Psicóloga, domiciliada en calle Dorrego N° 443 Piso 2° de la ciudad de Rosario.

2) Domicilio y Sede Social: Colón N° 2011 de la ciudad de Totoras.

3) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: a) Agropecuarias e Industriales: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agropecuarios y forestales, pudiendo elaborar todo tipo de alimentos balanceados derivados de la transformación de materias primas de origen vegetal y/o animal; la explotación de plantas de biodiesel; el acopio y servicio de fletes y transporte de cargas; b) Servicios: mediante el asesoramiento agrícola ganadero, siempre a través de profesionales debidamente habilitados en caso de corresponder; administración de explotaciones agrícola ganaderas, prestación de servicios de siembra, pulverizaciones, cosecha y otros trabajos agrícolas; prestación de servicios de acondicionamiento, secada, zarandeo y almacenamiento de cereales y oleaginosas, con o sin personal propio, o alquiler de los equipos necesarios para la prestación de los mismos, prestación de servicios de almacenaje, mezcla y dosificación de fertilizantes sólidos y líquidos; y c) Comerciales: mediante la venta y/o compra y venta de los productos derivados de las actividades agrícola-ganaderas, producidos o no por la empresa, productos fitoquímicos, inoculantes, lubricantes, semillas, fertilizantes y todo tipo de insumos.

4) Plazo de Duración: La duración social es de 25 años, contados a partir del 13 de noviembre de 1997, fecha de la Inscripción de la Sociedad Colectiva antecesora, es decir, hasta el 13 de noviembre de 2022.

5) Capital Social: Es de \$ 1.000.000, representado por 1.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables ordinarias, de \$ 1 valor nominal cada una. El capital se divide en ocho clases de acciones: A, B, C, D, E, F, G y H, otorgando cada clase los derechos que determine el estatuto. La clase A se compone de 142.840 acciones de 1 voto; la clase B de 142.840 acciones de 1 voto; la clase C de 142.840 acciones de 1 voto; la clase D de 142.840 acciones de 1 voto; la clase E de 142.840 acciones de 1 voto; la clase F de 119.072 acciones de 1 voto; la clase G de 119.072 acciones de 1 voto; y la clase H de 47.656 acciones de 1 voto.

6) Administración y Fiscalización: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por un Mínimo de uno (1) y un Máximo de ocho (8) miembros, que surjan de la sumatoria de los representantes de las clases A, B, C, D, E, F, G y H, cada una de la cuales podrá designar un (1) director titular y el número de suplentes que considere necesario; quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegidos, quedando fijado para la primer designación un número de 8 Directores Titulares y 4 Suplentes, de acuerdo al siguiente detalle:

Directores titulares: Héctor C. Gagliano, a cargo de la Presidencia; por acciones clase "G". Gabriel Edgardo Santichia, a cargo de la Vicepresidencia; por acciones clase "C"; Rodolfo Accorsi; por acciones clase "A"; Alberto David Sánchez; por acciones clase "B"; Héctor Aníbal Trottni; por acciones clase "D"; Germán Horacio Santos; por acciones clase "E"; Norberto Luciano Pavoni; por acciones clase "F"; Luis Alberto Francisco Bazzi; por acciones clase "H";

Directores Suplentes: Franco César Accorsi; por acciones clase "A"; Claudina Mará Accorsi; por acciones clase "A"; Walter Abel Santos; por acciones clase "E"; Juan Alberto Barbero; por acciones clase "F".

Se fija además el domicilio especial de los señores Directores en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 256 in fine de la Ley 19.550, en la sede social Colón N° 2011 de Totoras.

La fiscalización queda a cargo de los señores accionistas de acuerdo a las disposiciones del artículo 55 de la Ley 19.550.

7) Representación Legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio, en el caso de designarse un Directorio plural, o a quienes los reemplacen estatutariamente, con uso de la firma social en forma individual e indistinta cualesquiera de ellos. Los restantes directores titulares que pudieran ser designados sin cargo de Presidente o Vicepresidente sólo podrán hacer uso de la firma social en forma individual e indistinta cualesquiera de ellos, para la realización de trámites administrativos ante reparticiones públicas o privadas, nacionales, provinciales y/o municipales.

8) Cierre Ejercicio Social: 31 de octubre.

EL DIRECTORIO

